



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 22 OCT 2018

RES.H.Nº 1488/18

Expte. Nº 4658 -18

VISTO:

El pedido realizado por la Dra. Sara Mata, Directora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-CONICET-UNSa), mediante la cual solicita aval académico para la realización de la Mesa Debate: "Derechos de acceso a la tierra en el Noroeste Argentino. Siglos XVIII al XXI", a realizarse el días 07 de noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que según informa en la presentación realizada, esta actividad está coorganizada por el mencionado Instituto y la UE-CISOR-CONICET-UNJu; indicando también que en esta Mesa participarán reconocidos especialistas en la temática;

Que asimismo indica que el objetivo de esta actividad es ofrecer un espacio de debate y reflexión en torno a las disputas generadas por el acceso a la tierra en diferentes espacios y momentos históricos con especial atención a los procesos productivos, los conflictos políticos y las formas de control social;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho Nº 581, aconseja otorgar el aval académico solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 09 de octubre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR Aval Académico a la realización de la **MESA DEBATE: "DERECHOS DE ACCESO A LA TIERRA EN EL NOROESTE ARGENTINO. SIGLOS XVIII AL XXI"**, co-organizadas por Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-CONICET-UNSa) y la UE-CISOR-CONICET-UNJu., a realizarse el día 07 de noviembre de 2018.

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y COMUNÍQUESE al ICSOH, por su intermedio a los co-organizadores de la Mesa - debate, Escuelas de Historia y Antropología y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa